

HARDWARE SOLICITADO EN EL PROCESO DE SELECCIÓN N° Ip0082014

Objeto del proceso:

Contratar el Servicio de gestión y administración de comunicaciones oficiales, bajo la modalidad de outsourcing, para el ICBF.

“Infraestructura tecnológica puntos de recepción:

El contratista deberá suministrar los siguientes elementos tecnológicos mínimos requeridos para la prestación del servicio, en los puntos de recepción de documentos de la Sede de la Dirección General, las Regionales y Centros Zonales donde se va a implementar el servicio, de acuerdo con los recursos tecnológicos establecidos en el Anexo 1 “Listado de Sedes y recursos necesarios para la operación”.

Suministros de hardware requeridos como mínimo para su operación:

Procesador multiprocesador:

- Almacenamiento 500 GB
- Dispositivo CD-RW/DVD IDE 48X
- Monitor Plano de 19 pulgadas
- Sistema Operativo Windows 7 Professional o superiores con software assurance
- Configuración e instalación
- Adicional para equipos de registro y radicación con doble monitor
- Mínimo procesador I5

Scanner:

- Alto Rendimiento – hasta 5.000 páginas diarias por equipo
- Rendimiento – 50 páginas por minuto
- Resolución de salida – 75, 100, 150, 200, 240, 300, 400, 600 y 1200 dpi
- Conectividad – USB
- Formatos de salida – TIFF, Multi TIFF, JPEG, RTF, PDF/a
- Configuración e instalación

Scanner cama plana para procesos alternos:

El contratista deberá suministrar este scanner en los puntos que considere necesarios para la correcta prestación del servicio.

- Resolución de salida – 75, 100, 150, 200, 240, 300, 400, 600 y 1200 dpi
- Conectividad – USB y/o paralelo
- Formatos de salida – TIFF, Multi TIFF, JPEG, RTF, PDF/a
- Configuración e instalación

Impresora de LABEL:

- Tamaño de las etiquetas hasta 110 mm x 15 mm
- Resolución mínima 200 dpi
- Códigos de barras EAN 8, EAN 128, code 39 y code 39 extend
- Conexión USB y/o paralelo”

Fuente: Proyecto de Pliego de Condiciones del proceso de selección No. Ip0082014, disponible en www.colombiacompra.gov.co, Ficha Técnica Páginas 3 y 4, fecha de consulta: Septiembre 2 de 2014.